

REPUBLICA DE CHILE
 UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE
 FACULTAD DE ADMINISTRACION Y ECONOMIA
 DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

CREA CURSO NORMAS
 INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD
 PARA EL SECTOR PÚBLICO (NICSP),
 SERVICIO CIVIL.

SANTIAGO, 11.12.15 07392

VISTOS: El artículo del DFL N° 149 de 1981 del Ministerio de Educación, la Resolución N° 841 de 1998, la Resolución 1025 de 2006, y la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

1. CREASE en la Facultad de Administración y Economía, el Curso "NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PÚBLICO (NICSP) SERVICIO CIVIL" con una duración de 20 horas cronológicas de acuerdo a requerimientos de la empresa. Su objetivo permitirá a los participantes adquirir las competencias profesionales sobre Normas Internacionales de Contabilidad NICSP.

2. El programa del curso está dirigido a profesionales que se desempeñen en diversas áreas del Servicio Civil.

3. El programa contempla 5 módulos, que requieren en su desempeño, aplicar y/o conocer la preparación y uso de la información, generada bajo Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público NICSP.

Módulos	Total Horas
Marco Conceptual	3,5 horas
Bienes de Uso	07 horas
Transferencias y Existencias	3,5 horas
Provisiones y beneficios al personal y bienes financieros y pasivos financieros	03 horas
Activos Intangibles NICSP-CGR	03 horas

4. Al finalizar el curso se hará una evaluación de los participantes, consistente en aplicaciones a situaciones específicas de la empresa. La calificación se expresará en una escala de 1.0 a 7.0, siendo requisito para aprobar el tener una nota igual o superior a 4.0, y un mínimo de asistencia del 75%.

5. De la certificación. Los alumnos al finalizar el programa recibirán un certificado que señale su participación en el Curso Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

6. Cualquier situación no prevista en la presente normativa será resuelta por la Dirección del Programa dependiente del Departamento de Contabilidad.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

JORGE FRIEDMAN RAFAEL, Decano Facultad de Administración y Economía.

conocimiento.

Lo que transcribo a Ud. para su

Saluda atentamente a usted,



GUSTAVO ROBLES LABARCA
SECRETARIO GENERAL

JFR(ARC/evr

Distribución:

- 1 Facultad de Administración y Economía
- 1 Dirección de Pregrado VRA
- 1 Capacitación USACH
- 1 Registro Académico
- 1 Recaudación Matrícula
- 2 Oficina de Partes
- 1 Archivo Central